

Valor agregado de la madera: Pino ponderosa para uso estructural.

La madera estructural se utiliza específicamente para el armado de estructuras de viviendas, galpones, edificios, etc., motivo por el cual, se ve sometida a considerables esfuerzos. Conocer las propiedades físico-mecánicas de cada especie y cuál será su uso específico, posibilita dimensionar correctamente una estructura.

El Pino Ponderosa ha sido recientemente incorporado en el Reglamento de Madera CIRSOC 601, lo que permite conocer los valores de diseño según clases de calidad. Las mismas dependen principalmente de la nudosidad, el ancho de los anillos de crecimiento y la dirección de las fibras.

Sobre este tema, días pasados, se realizó la capacitación *“Norma de clasificación estructural de la madera de raleo de pino ponderosa para su inclusión en los suplementos del reglamento INTI-CIRSOC”*, dirigida a actores públicos y privados del sector de la construcción. La misma constó de 2 instancias. Por la mañana se realizó una charla en el Colegio de Ingenieros de Esquel en donde se habló de la importancia de la incorporación de esta madera en CIRSOC y cómo se hizo la clasificación, y se abordaron temas relacionados a los valores de resistencia que arrojaron y los porcentajes para cada una. Por la tarde en el Campo Experimental Agroforestal INTA Trevelin, se realizó un recorrido en el que se visualizó en que parte del árbol se encuentra la madera estructural, y cómo afectan su calidad, diferentes acciones relacionadas con el manejo de la madera (podas, raleos, etc).

